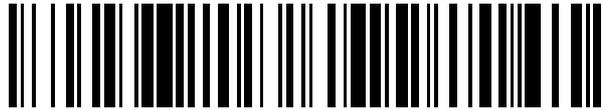


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 567 640**

21 Número de solicitud: 201400846

51 Int. Cl.:

**A01D 45/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**23.10.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**25.04.2016**

71 Solicitantes:

**JIMENEZ DEL AMO , Pedro (100.0%)**

**Real 51**

**02612 Munera (Albacete) ES**

72 Inventor/es:

**JIMENEZ DEL AMO , Pedro**

74 Agente/Representante:

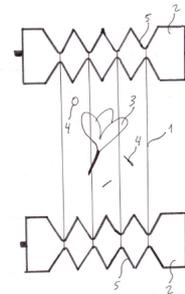
**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

54 Título: **Sistema para transportar y cribar la flor de azafrán**

57 Resumen:

Sistema para transportar y cribar la flor de azafrán, que comprende unos rodillos (2), que van girando, los cuales llevan unas hendiduras (5) para albergar unos hilos elásticos o cables flexibles (1), los cuales están separadas entre sí dejando un espacio que sirve para que todo lo que sea de menor volumen que la flor del azafrán (3) se cuele y sea desechado, quedando solo sobre los hilos o cables (1) flexibles las flores del azafrán (3).

FIG. 1



DESCRIPCIÓN

**SISTEMA PARA TRANSPORTAR Y CRIBAR LA FLOR DE AZAFRAN.**

**SECTOR DE LA TECNICA**

5 El invento trata de un sistema para trasladar la flor del azafran de un sitio a otro y quitarle todas las impurezas.

**ESTADO DE LA TÉCNICA**

10 El sistema está relacionado con las cintas transportadoras y las cribas de limpiar impurezas.

**PROBLEMA ACTUAL**

15 Aunque en el estado de la técnica hay cintas transportadoras para trasladar objetos de un lugar a otro y también hay cribas para limpiar impurezas, para trasladar la flor del azafran de una parte de la máquina de coger las flores del campo, no hay un sistema que realice ambas funciones a la vez.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

20 El sistema de la invención comprende unos rodillos, que van girando, los cuales llevan unas hendiduras para albergar unos hilos elásticos o cables flexibles, los cuales están separados entre sí, dejando un espacio que sirve para que todo lo que sea de menor volumen que la flor del azafrán se cuele y sea desechado, como por ejemplo espartillo, hojas, tierra, etc.,  
25 quedando solo sobre los hilos o cables flexibles las flores del azafrán.

De este modo, cuando se cogen las flores del azafran con maquina en el campo, se cogen también trozos de espartillo (hojas, tierra, hierbas, etc..). Con este sistema la flor del azafran al pasar de una parte de la maquina a otra, pasa por esta mencionada cinta transportadora y  
30 se consigue limpiar.

**DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS**

35 La figura 1 muestra una vista del sistema de la invención.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCÓN**

5 El sistema está dotado de unos rodillos (2), que van girando, los cuales llevan unas hendiduras (5) para albergar unos hilos elásticos o cables flexibles (1), los cuales están separados entre sí dejando un espacio que sirve para que todo lo que sea de menor volumen que la flor del azafrán (3) se cuele y sea desechado, como por ejemplo espartillo, hojas, tierra, etc.. (4), quedando solo sobre los hilos o cables flexibles (1) las flores del azafrán (3).

10 Se enumeran a continuación las referencias empleadas en la figura

1.- Hilo o cable flexible.

2.- Rodillos.

3.- Flor del azafran.

15 4.- Impurezas

5.- Hendiduras en el rodillo (2)

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.-SISTEMA PARA TRANSPORTAR Y CRIBAR LA FLOR DE AZAFRAN,  
**caracterizado porque** comprende unos rodillos (2), que van girando, los cuales llevan unas  
5 hendiduras (5) para albergar unos hilos elásticos o cables flexibles (1), los cuales están  
separadas entre sí dejando un espacio que sirve para que todo lo que sea de menor  
volumen que la flor del azafrán (3) se cuele y sea desechado, quedando solo sobre los hilos  
o cables (1) flexibles las flores del azafrán (3).

10

15

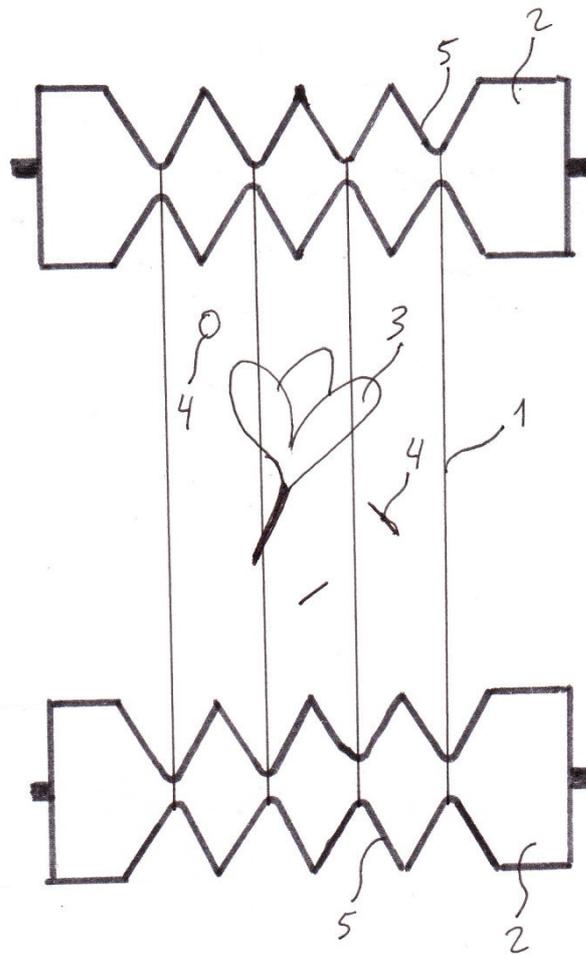
20

25

30

35

FIG. 1





- ②<sup>1</sup> N.º solicitud: 201400846  
 ②<sup>2</sup> Fecha de presentación de la solicitud: 23.10.2014  
 ③<sup>2</sup> Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤<sup>1</sup> Int. Cl.: **A01D45/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ <sup>6</sup> Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	GB 520225 A (THOMAS MUNDIE HUTCHISON ET AL.) 18/04/1940, Todo el documento	1
X	GB 2153197 A (EMILIA ROMAGNA AZIENDA FOREST) 21/08/1985, Todo el documento	1
A	CN 201639986U U (YING HAN) 24/11/2010, Resúmenes WPI, EPODOC y figuras	1
A	GB 811255 A (EDWIN GEORGE BENSEMANN) 02/04/1959, Todo el documento	1
A	US 4244165 A (MCELWAIN KENNETH L) 13/01/1981, Todo el documento	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
25.01.2016

Examinador  
P. Alonso Gaston

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 25.01.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	GB 520225 A (THOMAS MUNDIE HUTCHISON et al.)	18.04.1940
D02	GB 2153197 A (EMILIA ROMAGNA AZIENDA FOREST)	21.08.1985
D03	CN 201639986U U (YING HAN)	24.11.2010
D04	GB 811255 A (EDWIN GEORGE BENSEMANN)	02.04.1959
D05	US 4244165 A (MCELWAIN KENNETH L)	13.01.1981

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

Se considera D01 el documento de la técnica anterior más próximo al objeto reivindicado en la reivindicación independiente número 1. Siguiendo la redacción de las reivindicaciones, describe lo siguiente:

Un sistema para recolectar que comprende unos rodillos (133,133A, 134, 134A, 135) que van girando y sobre los que se coloca unos hilos a modo de criba. (Ver página 4 líneas 35 a 40).

La reivindicación independiente difiere de D01 en que no se menciona que los hilos vayan colocados en unas hendiduras sobre los rodillos, lo cual, al ser una técnica habitual para sujetar un hilo a un rodillo, no implicaría actividad inventiva, por ello esta reivindicación no satisfaría el requisito de actividad inventiva. (Art. 8.1 LP)